

NOTA ACLARATORIA

Por este medio y en cumplimiento al artículo 13 numeral 9 de **LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** contenida en el decreto número 170-2006 **SE HACE NOTA ACLARATORIA**, que no se ha realizado ingresos nuevos de Información Catastral al Hospital Escuela, en los meses de Julio a Diciembre del año 2022.

Por este medio se extiende la presente nota aclaratoria a los seis (06) días del mes de Marzo del año dos mil veintitrés (2023)



P.M. MERLIN PEREZ
JEFE DEPARTAMENTO BIENES NACIONALES
HOSPITAL ESCUELA

CC. Archivo